



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17099	03 FEB 2015
SOLICITUD N°		FECHA
2.	709	15-10-2014

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	AMPLIACION Y ALTERACION		25.468
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO ☒ RURAL ☐	
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	PASAJE 6	3384	9286-9
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	9	J	POBLACION FLOR DEL INCA
INSC. A FOJAS		NUMERO	TAÑO
6.	453	318	2006
			GBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	GIOVANNA JUDITH FLORES CASTILLO			10.685.188-3
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	108,00	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	71,07 m2	104,21 m2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	SI ☐ NO ☐		

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	49,75	1	VIVIENDA	C-3	\$ 157.519	\$ 7.836.570
14		21,32			D-4	\$ 112.495	\$ 2.398.393
15							
16	ALTERACION						\$ 250.000
17							
18							
19							
20							
21							
22							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30	TOTALES	71,07					\$ 10.484.964

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar **Ampliación de obra menor** de una construcción con destino VIVIENDA, con una superficie de **71,07 m2**, ubicada en Pasaje 6 N°3384, Pobl. Flor del Inca, Arica. Rol 9286-9.

La propiedad cuenta con los siguientes **antecedentes preliminares**:
- PC N°12423 del 20/08/2003 y RF N° 8403 del 30/09/2004 con una superficie aprobada de **33,138 m2**

La **ampliación** efectuada en la propiedad consiste en:
- Primer piso: cocina y comedor.
- Segundo piso: 4 dormitorios y baño.

Las **alteraciones** efectuadas a la propiedad se detallan en presupuesto y planimetría:
- Demolición de muros para ampliación. Se retiran ladrillos existentes.
- Retiro de puerta y ventana existente.
- Estucos y pintura.
- Retiro de escombros.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **104,21 m2** destinados a VIVIENDA en 2 Niveles. Quedando distribuidos de la siguiente manera:

- Primer piso: Estar, dormitorio, cocina y comedor.
- Segundo piso: 4 dormitorios y baño.

Notas:
- Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto: Sra. Claudia Espinoza E. RUT: 10.978.399-4
Constructor: Sra. Claudia Espinoza E.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.
- A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará la correcta ventilación del baño localizado en el segundo piso. En el cual se proyecta una lucarna que provee de luz al recinto, pero no de ventilación.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 4167631 de fecha 16/01/2015 por un valor de \$156.024.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	108,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	33,138	
Superficie Total que proyecta Ampliacion (sin subterráneos)	71,07	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	104,21	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 10.234.964
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$ 153.524
PRESUPUESTO DE ALTERACION	\$ 250.000
1,0% DERECHOS DE ALTERACION	\$ 2.500
DERECHOS A PAGAR	\$ 156.024

RDA/HB/cfv.
Kardex: 25.468




ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES